



RESOLUCIÓN No. 8962

15 NOV 2023

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, y 11° del Decreto Ley 020 de 2014

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR con carácter provisional, a MARITZA MATÍZ ARENAS, identificada con cédula de ciudadanía No. [REDACTED], en el cargo de ASISTENTE DE FISCAL I (ID. 15923) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional – Bogotá.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

15 NOV 2023


ASTRID TORCOROMA ROJAS SARMIENTO
Directora Ejecutiva

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Alexandra Roa Jiménez		1/11/2023
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo		1/11/2023
Revisó requisitos y aprobó:	Leyla Eloísa Rivera Pérez		1/11/2023
Revisó requisitos y aprobó:	Asesor – Profesional – Dirección Ejecutiva		1/11/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.